

Fco de Orellana à 31 de diciembre de 2014

Señor:

CHEVEZ CEDEÑO PABLO CESAR

Presente.-

De nuestra especial consideración.-

Me es grato participarle que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 31 de diciembre de 2014, y de conformidad a lo que determina el Art. 139 de la ley de Compañías, la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKAWSAY S.A."**, ha procedido a designar a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS (2)** establecidos en Estatutos Sociales correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente en la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

**LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKAWSAY S.A."**, Es una compañía Anónima que se constituyó mediante escritura Pública otorgada el ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Francisco de Orellana a cargo del Doctor Ramiro Cruz Mayorga.

Al comunicar este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como Presidente de la misma.

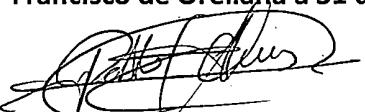
Atentamente,



Sr. Montaño Laje José Rodolfo  
GERENTE  
CC. N° 1711211225

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKAWSAY S.A."**.-

Francisco de Orellana a 31 de diciembre de 2014



Sr. Chevez Cedeño Pablo Cesar  
CC. N° 1711801769



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: [info@registropropiedadorellana.gob.ec](mailto:info@registropropiedadorellana.gob.ec) RUC. 2260012550001

**R**egistro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, **CERTIFICO:** Que con fecha lunes cinco de enero del año dos mil quince, a las 13H50, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKAWSAY S.A.", A FAVOR DEL SEÑOR: CHEVEZ CEDEÑO PABLO CESAR,** bajo el **No. 02, Folio No. 02, Tomo Uno** del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Abg. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisor	0004-2015-RMCF0
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			